



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

SAN PEDRO DE ATACAMA, VIERNES, 24 DE MARZO DE 2023
CON ESTA FECHA LA ALCALDIA HA RESUELTO DICTAR LO QUE SIGUE

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 00641/2023

VISTO:

Informe N°12 de la Jefa de Administración y Finanzas D.A.E.M.; El Decreto Exento N°3407 de fecha 31 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto del departamento de administración de educación municipal año 2022; Lo dispuesto en el decreto 1604/2021, de fecha 29 de Junio de 2021, que deja constancia de la asunción del Cargo de Alcalde de Don Justo Zuleta Santander; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del Alcalde N°1913 de fecha 29 de Julio de 2021, y delegación entregada "Por orden de Alcalde" a la Administrador municipal Doña Sandra Malue Malue decreto N° 1912 de fecha 29 de Julio de 2021; lo dispuesto en el decreto alcaldicio registro 1435-2022 de fecha 02 de Septiembre de 2022 que nombra titular del cargo a Don Diego Armella Colque; lo dispuesto en los decretos que establecen la subrogancia del cargo de Secretario municipal de fecha 26 de Enero del 2022 N° 160 y del cargo de Director de control de fecha 23 de Diciembre de 2021 N° 3308; y lo establecido en la ley Orgánica de municipalidades N°18.695 en su artículo 62° y Estatuto administrativo de funcionarios municipales artículo 6° en materia de subrogancias que opera por el solo ministerio de la ley en ausencia de los titulares y subrogantes designados por decreto Alcaldicio de los cargos de Alcalde y Secretario Municipal; Resolución N°7 de Contraloría General de la Republica.

CONSIDERANDO:

Que, existe la necesidad de realizar los respectivos ajuste en la cuentas presupuestarias del presupuesto del Departamento de Educación, de acuerdo a los requerimientos de adquisiciones que surgen de los establecimientos educacionales o para el buen funcionamiento del sistema educativa comunal.

DECRETO:

APRUEBESE

La primera modificación presupuestaria interna de asignaciones año 2023, para el Departamento de Administración de Educación Municipal, según como se detalla:

GASTOS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS			
COD. CUENTA CLASIF.	NOMBRE CUENTA CLASIF. PRESUP. (GASTOS)	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-11-001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	6.500.000	
215-22-11-999	OTROS		6.500.000
TOTAL MODIFICACION PRESUPUESTARIA		6.500.000	6.500.000

ARCHÍVESE el presente decreto para control posterior de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA ARANDA CARU
Secretario Municipal



SANDRA MALGUE MALGUE
Alcalde (S)

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Informe N°12	Digital	Ver		

Distribución:

CARLA CARO MUÑOZ encargada de administración y finanzas daem administración daem
ALEX VALDIVIA CALDERON encargado de finanzas finanzas daem
SOLEDAD PIZARRO MIRANDA archivo municipal archivo municipal



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://sanpedroatacama.ceropapel.cl/validar/?key=20891646&hash=98845>